



CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN Nro. 027-2026-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2, 9 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permite convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Domingo 15 de febrero de 2026, a las 10:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Análisis** del proceso electoral; y, **resolución** de declaratoria de período contencioso electoral para las “*Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2027*”.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL